



Anuncio de licitación

Número de Expediente **119/23**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 07-04-2024 a las 14:56 horas.



Concesión de obra para la ejecución de las obras de construcción del Mercado Municipal de Teatinos, con explotación de zona de local comercial, zona comercial de puestos de mercado y zona de aparcamiento

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/23/EU - relativa a la adjudicación de contratos de concesión

→ **Valor estimado del contrato** 490.550.532,59 EUR.

→ **Importe** 0 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 0 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 40 Año(s)

→ **Observaciones:** 40 años, a contar desde la fecha de formalización del contrato. No obstante, de conformidad con lo establecido en el apartado AC de este Anexo N°1, los licitadores podrán ofrecer una reducción del plazo concesional.

→ **Clasificación CPV**

→ 45213141 - Trabajos de construcción de mercados cubiertos.

→ 79420000 - Servicios relacionados con la gestión.

→ **Tipo de Contrato** Concesión de Obras

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES617 Málaga Dirección: Calle Maestro Jiménez 1, Parcela E3 "Las Morillas" Localidad: Málaga (Distrito de Teatinos) C.P.: 29010

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento Abierto**

→ **Tramitación Ordinaria**

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** La elección del procedimiento abierto, en los términos que resultan de lo dispuesto en el artículo 131.2 de la LCSP y de acuerdo con las normas reguladoras del mismo contenidas en los artículos 156 a 158 de la LCSP, dado que se trata de un procedimiento general.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=u%2Ff%2B4H1BQBulzo3LHNPgcQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Málaga**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.malaga.eu>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=DxxxopwdD5gQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ Avda. de Cervantes, 4
→ (29016) Málaga España
→ ES617

→ Teléfono +34 951929312
→ Fax +34 951926572
→ Correo Electrónico perfildelcontratante@malaga.eu

Proveedor de Pliegos

→ Ayuntamiento de Málaga. Servicio de Contratación 2

Dirección Postal

→ Avda. de Cervantes, 4
→ (29016) Málaga España

Contacto

→ Teléfono +34 951928733
→ Correo Electrónico mbastiaso@malaga.eu

Recepción de Ofertas

→ Ayuntamiento de Málaga. Servicio de Contratación

Dirección Postal

→ Avda. de Cervantes, 4
→ (29016) Málaga España

Contacto

→ Teléfono +34 951928459
→ Correo Electrónico mesacontratacion@malaga.eu

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 16/05/2024 a las 13:00

→ Observaciones: Se recomienda a los licitadores la presentación de las ofertas con antelación suficiente, a los efectos de la correcta utilización de la herramienta de preparación y presentación de ofertas, con la finalidad de poder solventar cualquier duda de funcionalidad de la misma antes de la finalización del plazo de presentación. Igualmente se recomienda leer la "Guía de los servicios de Licitación Electrónica para Empresas" que podrán encontrar en el siguiente enlace:
<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/guiasAyuda>

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura del Sobre C

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 20/05/2024 a las 08:30 horas
→

Proveedor de Información adicional

→ Ayuntamiento de Málaga. Servicio de Contratación 2

Dirección Postal

→ Avda. de Cervantes, 4
→ (29016) Málaga España

Contacto

→ Teléfono +34 951929497
→ Correo Electrónico mdvmartin@malaga.eu

Esta fecha es aproximada. Se publicará en el apartado "Otros documentos" del Perfil de contratante, la fecha y hora exacta de apertura

Tipo de Acto : Público

→ **Condiciones para la asistencia** : Por videoconferencia y emitida por YOUTUBE en la siguiente dirección:
<https://www.youtube.com/c/AyuntamientodeMálagaDirecto>

Subasta electrónica

→ **Se adjudicará mediante subasta electrónica**: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ **Fecha de envío** 05/04/2024

Objeto del Contrato: Concesión de obra para la ejecución de las obras de construcción del Mercado Municipal de Teatinos, con explotación de zona de local comercial, zona comercial de puestos de mercado y zona de aparcamiento

→ Descripción del procedimiento

Esta iniciativa obedece a la necesidad de construir un mercado municipal que dé cobertura a la zona de Teatinos, área de expansión de la ciudad de Málaga y que no tiene cubierto este servicio. El mercado ha sido considerado como el sitio público destinado permanentemente o, en días señalados, para vender, comprar o permutar bienes o servicios. Históricamente, la ciudad de Málaga ha dado al mercado una posición preponderante como lugar de abastecimiento, existiendo actualmente en la ciudad un total de quince mercados y aunque las grandes superficies y los nuevos modos de compra, han hecho mella en algunos de ellos, es necesario seguir dotando a la ciudad de mercados de abastos, que sin perder su razón tradicional, se adecúen y ajusten a las necesidades de una población cada vez más creciente. La concesión de obra y explotación, mediante concesionario, se encuentra justificada al ser la fórmula menos gravosa a los intereses municipales, dado que por la modalidad establecida de concesión de obra y posterior explotación del servicio, no sólo no supondría un coste cero sino que produciría ingresos, teniendo en cuenta lo relacionado anteriormente, en la línea de lo indicado en el informe de la Intervención General municipal de fecha 12 de abril de 2019, que forma parte del expediente.

→ Valor estimado del contrato 490.550.532,59 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 0 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 0 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45213141 - Trabajos de construcción de mercados cubiertos.

→ 79420000 - Servicios relacionados con la gestión.

→ Plazo de Ejecución

→ 40 Año(s)

→ Observaciones: 40 años, a contar desde la fecha de formalización del contrato. No obstante, de conformidad con lo establecido en el apartado AC de este Anexo N°1, los licitadores podrán ofrecer una reducción del plazo concesional.

→ Lugar de ejecución

→ Dirección: Calle Maestro Jiménez 1, Parcela E3 "Las Morillas" Localidad: Málaga (Distrito de Teatinos) C.P.: 29010

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Conforme a lo establecido en el apartado AG.-6.- del Anexo 1 al PCAP

→ Consideraciones de tipo social - Conforme a lo establecido en el apartado AG.-1.1 del Anexo 1 al PCAP

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Conforme a lo establecido en el apartado AG.-2.1, 2.2 y 2.3 del Anexo 1 al PCAP

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Condiciones de Licitación

→ Admisión de Variantes

Garantía Requerida Provisional

→ Importe 139.093,42 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Importe 613.188,16 EUR.

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Cumplimentar el DEUC con arreglo a las instrucciones contenidas en el Anexo Nº. 2.0 del PCAP a efectos de acreditar el cumplimiento de los requisitos previos especificados para participar en este procedimiento de licitación. En los casos en que se recurra a la solvencia y medios de otras empresas, se aportará un DEUC cumplimentado y firmado por cada una de ellas. Asimismo, si varios empresarios concurren agrupados en una unión temporal, se aportará un DEUC cumplimentado y firmado por cada uno de sus integrantes. Conforme al artículo 150.2 de la LCSP, una vez aceptada la propuesta de la mesa por el órgano de contratación, los servicios correspondientes requerirán al licitador que haya presentado la mejor oferta, para que presente la documentación justificativa que se le requiera.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Clasificación como contratista de obras. Según el artículo 78 LCSP los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, acreditarán la solvencia técnica mediante relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años conforme con el artículo 88.1 a) LCSP, siendo el umbral mínimo exigido, considerando el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, de 1.622.756,53 euros Grupo A Subgrupo 1 Categoría 2 Grupo C Subgrupo 2 Categoría 2 Grupo C Subgrupo 4 Categoría 3 Grupo C Subgrupo 6 Categoría 3 Grupo C Subgrupo 7 Categoría 1 De conformidad con lo dispuesto en el apartado anterior, el criterio para la acreditación de la solvencia técnica será, de conformidad con lo previsto en el artículo 90.1 de la LCSP: Una relación de los principales servicios realizados en el curso de los tres últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en la que se indicará el importe, las fechas y el destinatario, público o privado de los mismos. Debiéndose acreditar un importe anual acumulado en el conjunto del periodo antes referido, igual o superior a la cantidad de 8.584.634,32.- euros. La acreditación inicial de la solvencia especificada se efectuará mediante la cumplimentación de la Declaración responsable de cumplimiento de requisitos previos conforme al modelo Anexo Nº. 2.1 del PCAP. Conforme al artículo 150.2 de la LCSP, una vez aceptada la propuesta de la mesa por el órgano de contratación, los servicios correspondientes requerirán al licitador que haya presentado la mejor oferta, para que presente la documentación acreditativa que se le requiera.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Artículo 87.1 a) de la LCSP: volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a la cantidad de 11.440.974,11 €.-euros. La acreditación inicial de la solvencia especificada se efectuará mediante la cumplimentación de la Declaración responsable de cumplimiento de requisitos previos conforme al modelo Anexo Nº. 2.1 del PCAP. Conforme al artículo 150.2 de la LCSP, una vez aceptada la propuesta de la mesa por el órgano de contratación, los servicios correspondientes requerirán al licitador que haya presentado la mejor oferta, para que presente la documentación acreditativa que se le requiera.

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción Sobre A. Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos

Preparación de oferta

- Sobre Sobre B
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Descripción Sobre B. Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor

Preparación de oferta

- Sobre Sobre C
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Apertura del Sobre C
- Descripción Sobre C: Propositiones económicas y oferta técnica evaluable automáticamente o mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- 2.1 Incremento de canon
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 25
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 25
- 2.2 Reducción del plazo concesional
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- 2.3 Ampliación de potencia en la instalación solar fotovoltaica
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- 2.4 Reducción de las tarifas
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- 1.1 Plan de explotación y gestión
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15
- 1.2 Mejora en el número de puestos de mercado sobre el mínimo establecido en el Pliego
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15
- 1.3 Criterios Técnicos
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Ayuntamiento de Málaga**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://sede.malaga.eu/es/tramitacion/administracion-publica/detalle-del-tramite/index.html?id=5898&tipoVO=5>

Dirección Postal

→ Avda. Cervantes, 4

→ (29016) Málaga España

Contacto

→ Teléfono +34 951927156

→ Correo Electrónico tarcaytomalaga@malaga.eu

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Ayuntamiento de Málaga**

→ Sitio Web <https://sede.malaga.eu/es/tramitacion/administracion-publica/detalle-del-tramite/index.html?id=5898&tipoVO=5>

Dirección Postal

→ Avda. Cervantes, 4

→ (29016) Málaga España

Contacto

→ Teléfono +34 951927156

→ Correo Electrónico tarcaytomalaga@malaga.eu

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No